

P: 4473 – Programa SE-ALTATIC

ANEXO II. PROGRAMA SE-ALTATIC

1. Propuesta para la puesta en marcha del Programa SE-ALTATIC

DATOS DEL CENTRO

Nombre:	Código Centro:
Persona responsable / Persona de contacto:	
Email de contacto:	

1. **Objetivos** de la puesta en marcha del Programa **SE-ALTATIC** en el centro educativo.
2. **Actividades** seleccionadas (ver cuaderno 5 disponible en [ServletDocument \(e-drogas.es\)](http://ServletDocument(e-drogas.es)) y orden de implementación.
3. **Contenidos a trabajar:**
 - inteligencia emocional,
 - información,
 - toma de decisiones responsables,
 - resistencia a la presión de grupo,
 - ocio saludable.
4. **Áreas de aplicación:** asignaturas donde llevar a cabo las actividades
5. **Destinatarios:** curso del alumnado (5º o 6º de primaria).
6. **Duración** de la actividad.
7. **Cronograma** de realización (fecha de inicio y final, fechas previstas y horario).
8. **Materiales** necesarios para su realización.
9. **Profesorado** que participa en el desarrollo de las actividades (nº y asignatura que imparte).
10. **Espacio educativo** donde se realizará cada actividad.
11. **Evaluación:** indicar los instrumentos para realizarla y, al menos, un indicador de proceso y de resultado.

2. Propuesta para elaboración de Recursos Literarios

Para participar en el programa, se propone la elaboración de recursos literarios que fomenten el trabajo en equipo del alumnado, al tiempo que se favorece la utilización de metodologías educativas que no hagan necesario el uso de las TIC.

Adjuntar la siguiente información:

1. **Formato** (modalidad) del recurso literario que vamos a elaborar, por ejemplo: canción, relato corto o cuento, fábula, poesía, comic, novela, teatro.
2. **Alumnado** que va a participar (en su caso):



- 2.1. Número de participantes de 5º primaria / Total de alumnos de 5º.
- 2.2. Número de participantes de 6º primaria /Total de alumnos de 6º de primaria.
3. **Temática** sobre la que tratará el recurso literario: Salud emocional, Prevención del consumo de tabaco, Prevención del consumo de alcohol, Uso problemático de las TIC.
4. **¿Cuál será el argumento del recurso?** Haced un breve resumen de 10 líneas. Se valorará:
 - 4.1. Claridad y buena redacción.
 - 4.2. Coherencia con la temática elegida.
 - 4.3. Adecuación en la redacción a aspectos de género.
 - 4.4. Descripción de personas o animales con distintos rasgos físicos acordes con la diversidad.
 - 4.5. Utilización de otro idioma distinto al castellano: inglés, francés, etc.

Características técnicas de los recursos literarios

- ✓ Deberán tener relación con los temas propuestos en la convocatoria, promover procesos de reflexión crítica sobre los riesgos derivados del consumo y/o promover las habilidades para el bienestar emocional.
- ✓ Tendrán título propio, que sea original, motivador y que estimule a su lectura o audición.
- ✓ Las obras presentadas deberán ser inéditas.
- ✓ **Extensión:** Máximo 1000 palabras para los relatos en prosa, máximo de 50 versos y mínimo de 20 para los poemas y una extensión máxima de cuatro páginas en los comics y relatos ilustrados. Técnica libre e ilustraciones a color o en blanco y negro)
- ✓ **Interlineado:** 1,5 líneas y tipo de letra Arial tamaño 11.
- ✓ Las obras pueden ser presentadas en otro **idioma** distinto al castellano: inglés, francés, etc.
- ✓ Los trabajos serán presentados en **formato digital**.
- ✓ Las obras no deben incluir referencias a marcas comerciales o imágenes de las mismas. No han de ser patrocinados, financiados o apoyados en forma alguna por empresa o institución vinculada, directa o indirectamente, a intereses comerciales en sectores como: alimentación no saludable, bebidas alcohólicas, tabaco, u otros artículos de consumo cuyo uso pone en riesgo o deteriora la salud.
- ✓ El contenido de los recursos literarios deberá carecer de estereotipos sexistas y discriminatorios, y fomentará una igual valoración de las personas independientemente de su sexo, raza, religión y origen social o geográfico.